

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Marbella, con la publicación de las bases por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Inspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario, previstas en el turno de promoción interna de la oferta de empleo público de 2018 y 2020. (PP. 3855/2021).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 208, de fecha 2 de noviembre de 2021, se han publicado las bases íntegras por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Inspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, previstas en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público de 2018 y 2020, aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2021, estableciéndose un plazo de presentación de solicitudes de participación de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Marbella, 22 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, María de los Ángeles Muñoz Uriol.